

300 extremistas se han amparado a la amnistía

Trescientos extremistas han abandonado las filas de los grupos a que pertenecían en el departamento de Chalatenango, y se han amparado al proceso de la amnistía, como recientemente ocurrió en Cabañas.

Las autoridades militares de los catorce departamentos, están recibiendo diariamente solicitudes de amparo formuladas por militantes de distintos grupos subversivos, que han decidido abandonar las posiciones de rebeldía.

En la mayoría de los casos, exponen su determinación, explicando que están ya cansados de combatir inútilmente contra sus propios coterráneos, mientras los dirigentes se hallan residiendo en los mejores hoteles de México, Panamá, Costa Rica y Nicaragua.

La Fuerza Armada, ha reiterado llamamientos a to-

dos los grupos subversivos o extremistas, para que abandonen las armas y adopten una actitud comprensiva y conciliadora, ya que "no se puede seguir derramando sangre entre hermanos".

Se nos dijo ayer en la comandancia general del Estado Mayor General de la Fuerza Armada, que las oportunidades para renunciar a la violencia, van dirigidas a todos los grupos extremistas, a quienes les ofrecen garantías absolutas.

El Ministerio de Defensa, está recibiendo constantemente solicitudes, consultas y peticiones por parte de grupos y personas aisladamente, que desean abandonar las filas de grupos extremistas para reincorporarse al hogar.

— Pasa a la página 15 —

De San Miguel

Dejan sin luz S. Miguel y destruyen puentes

(San Miguel). Alrededor de doscientos subversivos volaron un puente ayer en la madrugada, y luego de atacar con bazukas la subestación de energía eléctrica, dejaron completamente a oscuras la ciudad.

Según declaraciones del personal de agentes de la Guardia Nacional, la su-

De Sonsonate

5 muertos reconocidos en Armenia

(Armenia). Cinco muertos reconoció ayer en la mañana el Juez de Paz de esta ciudad, don Timoteo Méndez Barahona, tres de los cuales presentaban señales de estrangulamiento, y los otros dos, perforaciones de bala.

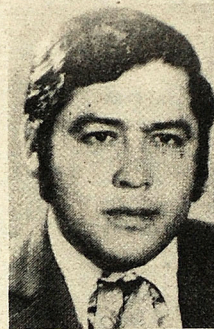
Señalan las autoridades judiciales, que los tres hombres muertos por estrangulamiento, no portaban documento alguno, por lo que no fueron identificados, al igual que los dos muertos a balazos.

Los cuerpos de las tres víctimas estaban a la altura del kilómetro 39 de la

— Pasa a la página 20 —

bestación "El Delirio" fue atacada en horas de la madrugada por los extremistas, utilizando sus armas desde unas laderas y

— Pasa a la página 20 —



HA DESAPARECIDO. Desde el 24 de enero anterior, desapareció de su hogar el Br. Eldo Neldo Marroquín, asesor técnico del Depto. de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior. Sus familiares le buscan afanosamente y no han encontrado pistas hasta ahora de su paradero. Cualquier informe se agradecerá a su hermano Sr. Marroquín, en los teléfonos: 22-0143 ó 26-3331.



VIGILANCIA. Una tanqueta detiene la marcha dentro del proceso de vigilancia de cuerpos militares y de seguridad, para evitar actos terroristas en la capital y en cualquier lugar del país. El patrullaje es constante.

De Santa Ana

Inmediata libertad de acusados orden Cámara

(Santa Ana). Inmediata libertad de varios ex agentes ordenó la Cámara de lo Penal de Occidente, sin que haya sido necesario rendir fianza, al confirmar el sobreseimiento de mérito, se nos informó ayer.

Los detenidos estaban procesados por delito de homicidio y hurto, en un hecho ocurrido el 26 de febrero de 1977, en esta ciudad.

Fueron puestos en libertad varios agentes, entre ellos, el inspector Humberto Corleto Gómez

(alias "La Ley del Monte"); también los ex agentes, Adalberto Linares Martínez, Juan Idelfonso Navarrete y Santos Rufino Rodríguez. Asimismo, otros liberados, quienes con anterioridad salieron sobreseídos.

De acuerdo con el informe el juicio consta de cinco piezas, y aparecen sus nombres involucrados por homicidio doloso y hurto en Ramón Antonio Trinidad Linares (Monchito); también murió en esa ocasión Daniel Posada Cam-

— Pasa a la página 15 —

Hallan granadas rusas en aguas salvadoreñas

Comunicado sobre el hallazgo de granadas de fabricación rusa, en aguas territoriales salvadoreñas, frente al Puerto de La Libertad, ha emitido la Fuerza Armada. El texto del documento, dice así:

"1) Antecedentes

"A principios de noviembre de 1980, el FSLN proporcionó a las "guerrillas salvadoreñas"

un nuevo programa de envíos y renovó el traslado masivo de armas por tierra, mar y aire. El 1º de noviembre, el 'Estado Mayor General Conjunto (EMGC) de la guerrilla fue informado de que el material que se encontraba en Nicaragua para su envío a los insurgentes salvadoreños era de 109 toneladas. Hacia mediados de noviembre de 1980

— Pasa a la página 21 —

BCR venderá quetzales en frontera Guatemala

Para facilitar al público la tramitación y venta de quetzales, a partir del lunes el Banco Central de Reserva de El Salvador abrirá sus agencias en Las Chinamas y La Hachadura.

Esto se hace con el propósito de facilitar al público las tramitaciones respectivas cuando viajan al hermano país. La apertura de agencias en los dos sitios fronterizos mencionados, se ha hecho atendiendo sugerencias de numerosas personas que por razones de comercio y otros aspectos, viajan hacia dicha república.

Se explica que para la compra de quetzales, su límite será de 240 quetzales por año. Dicho límite, se dijo, podrá parcializarse.

Los documentos necesarios para esta autorización son: pasaporte vigente, cédula de identidad, NIT original del viajero y solicitud de las divisas debidamente llenadas en el formulario correspondiente, que se facilitará a los interesados en las agencias de Las Chinamas y La Hachadura.

Se explica que a las personas que viajen con permiso de Migración fronteriza, se les podrá autorizar hasta 50 quetzales cada vez, con un límite máximo de 240 por año, previa presentación de los documentos mencionados.



TOMA PROTESTA. El presidente Duarte tomó ayer la protesta de ley, al Dr. José Antonio Morales Ehrlich y al Ing. Gonzalo Ernesto Martínez Menéndez, nombrados presidente y vicepresidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, ISTA. El Dr. Morales Ehrlich continúa siendo miembro de la Junta.

Niegan que E.U. envíe tropas a El Salvador

Es falso que tropas norteamericanas hayan sido enviadas a El Salvador para derrotar a la subversión, dijo en Conferencia de Prensa en Miami, Estados Unidos, el ministro de Trabajo, Dr. Julio Alfredo Samayoa h.

Afirmó el funcionario que la Junta Revolucionaria de Gobierno, espera seguir recibiendo apoyo de los Estados Unidos, pero recaló que su gobierno prefiere ayuda financiera, para continuar las reformas económicas, tales como

la Reforma Agraria y la nacionalización de la Banca. "Rechazamos categóricamente cualquier ayuda de tropas extranjeras en nuestro país", expresó.

Ridiculizó la posición del FDR, de buscar negociaciones con Washington. "El FDR se llama a sí mismo antiimperialista, pero quieren negociar con un "imperialismo" como lo llaman. Nosotros no deseamos que los imperialistas nos digan qué tenemos que hacer".

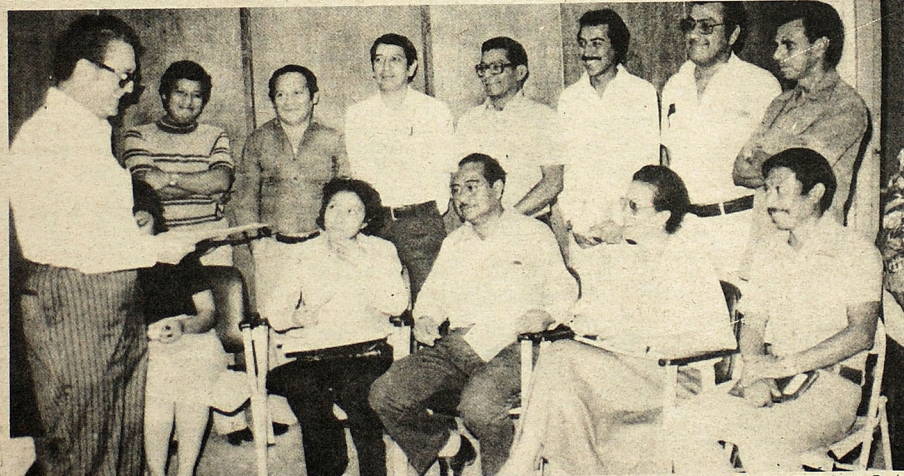


Foto de LA PRENSA, por Payán

BECARIOS. Hacia Costa Rica, Colombia y Venezuela, partirán catorce empleados del Ministerio de Trabajo, para estudiar en Instituciones de Formación Profesional.

sional. En la gráfica reciben instrucciones del Jefe de OIT en El Salvador, Dr. Mario Pozla.